Ciudad: Bogotá D.C.

Fecha de expedición: 25 de febrero de 2020

No. Solicitud: 20300

Tipo de solicitud: ORDINARIA

No. Contrato: 132

Vigencia del contrato: Desde: 04 febrero 2020 Hasta: 18 febrero 2020

Fecha de la filmación:	04 de febrero de 2020 15 de febrero de 2020 16 de febrero de 2020 18 de febrero de 2020
Nombre del solicitante:	LULOFILMS S.A.S.
Título del proyecto:	NGC Project
Dirección del set filmación:	Carrera 8 # 11 - 00

Evidencias de verificacion para solicitudes PUFA:

Los soportes de verificacion de la filmacion seleccionados a continuacion:

- Acta de entrega y recibo del espacio público	NO
- Fotografias de verificacion	SI
- Acta de verificacion	SI

No se encuentran en el expediente contractual de la solicitud PUFA relacionada en el inicio del presente documento dado que:

- No se encontro la filmacion	SI
- El productor cancelo la solicitud teniendo el PUFA emitido	NO
- No se realizo la verificacion por el alto numero de filmaciones	NO
- Las filmaciones eran en lugares peligrosos, alejados y/o en horario nocturno.	NO

GENERAR PAZ Y SALVO	SI

El INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES por medio de su Gerencia de Artes Audiovisuales - Cinemateca Distrital, en su condición de gestor de la actividad de filmaciones en la ciudad, conforme con lo establecido en el Decreto Distrital 794 de 2018 por el cual se crea la Comisión Fílmica de Bogotá y se desarrolla el Permiso Unificado para las Filmaciones Audiovisuales (PUFA), certifica que la filmacion que se detalla a continuacion se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto con el IDARTES en lo que se refiere al Permiso Unificado para las Filmaciones Audiovisuales (PUFA) y la retribucion por el aprovechamiento economico del espacio publico.

Nombre y cargo de la persona que expide:

Mariana Ojeda Gonzales

Monitor locaciones

RECUERDE QUE ESTAR A PAZ Y SALVO SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE